

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fe de erratas

Al artículo 17, fracciones I y II de las reformas a las **Reglas de Operación del Programa QC0089 Más Educación para el presente y futuro sustentable de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023**, contenidas en el Acuerdo Secretarial 05/2023, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 170, Segunda Parte, del 25 de agosto de 2023.

Dice:

«Programación...

Artículo 17. El proyecto de...

El monto del...

A) ...

B) Persona objetivo que otorgará el acceso a la plataforma virtual con material audiovisual de educación ambiental: \$263,000.00 M.N. (doscientos sesenta y tres mil pesos 00/100)

El presupuesto del...»

Debe decir:

«Programación...

Artículo 17. El proyecto de...

El monto del...

I. ...

II. Persona objetivo que otorgará el acceso a la plataforma virtual con material audiovisual de educación ambiental: \$263,000.00 M.N. (doscientos sesenta y tres mil pesos 00/100)

El presupuesto del...»

Dada en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 29 de agosto del 2023.


María Isabel Ortiz Manilla
Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial